

SECRETARIA NACIONAL

SANTIAGO, 7 de Diciembre de 1966.

En relación con comentarios de prensa y con un "Contrato de Administración" que la Corporación del Cobre suscribiría con la Empresa Braden Cooper, para el manejo administrativo de la nueva "Sociedad El Teniente", la Directiva del Partido Demócrata Cristiano declara:

1.- De acuerdo a los "Convenios del Cobre" que en su oportunidad fueron largamente debatidos y conocidos en detalle tanto por el Congreso como por la opinión pública, el Directorio de la nueva Sociedad Minera "El Teniente", delegará algunas de sus facultades en la Empresa Braden Cooper, para los efectos de que esta administre los negocios sociales, por un período de tiempo, todo ello en virtud de los antecedentes que al discutirse la ley respectiva, se discutieron en el Congreso Nacional.

2.- La materialización del acuerdo anterior, así como otras estipulaciones relativas a la "Sociedad Minera El Teniente", en donde el Fisco ha pasado a ser dueño del 51% de las acciones, han sido objeto de la natural discusión, propia de esta clase de convenios, entre las partes interesadas, que son la Empresa Braden Cooper y el Fisco chileno representado por la Corporación del Cobre.

3.- La Directiva del Partido Demócrata Cristiano, pidió algún tiempo, ser informada de las discusiones llevadas a cabo, ya que es lógico que para cumplir con sus responsabilidades de Partido de Gobierno, debe estar al tanto de estas o de cualquiera otra materia relacionada con la conducción de los negocios nacionales.

4.- Tanto el Gobierno como el Partido Demócrata Cristiano, han tenido y tienen una noción muy clara acerca de cuales son los derechos y obligaciones que emanan para el Estado chileno de los Convenios del Cobre, y, en función de ella, en todas las negociaciones y cambios de ideas producidos, hemos visto al Gobierno defender con energía y claridad el interés nacional.

5.- En cuanto a un supuesto "Contrato de Administración" cuyas "estipulaciones" han sido publicadas o comentadas en la prensa, la directiva del Partido Demócrata Cristiano declara al país que ese "contrato" no existe, ya que solo se trata de un borrador destinado a representar las pretensiones de una de las partes, y frente a las cuales el Gobierno manifestó de plano su desacuerdo.

6.- Finalmente, declaramos que la materialización de los Convenios, en la parte que dice relación con la Administración de la Sociedad "El Teniente", se encuentra aún en estado de discusión y que una vez que se llegue a acuerdo sobre la materia, la opinión pública será debidamente informada al respecto.

7.- Toda otra información o comentario anticipado sobre la materia, carece de objeto y vendría a sumarse a los esfuerzos que tanto sectores de derecha como de izquierda, hicieron en su oportunidad para formar una política que procurará grandes beneficios al país.

JULIO MONTT MOMBERG
Secretario Nacional

PATRICIO AYLWIN AZOCAR
Presidente Nacional